



AYUNTAMIENTO DE LASCUARRE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Lascuarre, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada ganadera y de obra.

Solicitada por D. Antonio Lleida Español, licencia ambiental de actividad clasificada ganadera y de obra de “explotación porcina para 1.998 cerdos de cebo” con emplazamiento en polígono 2, parcela 129, de Lascuarre, según proyecto técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Raul Nogueras Pueyo.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Lascuarre, 10 de enero de 2017.— El Alcalde, José Luis Lloret Sin.